



MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus**

@jeanette



La importancia del transporte marítimo

Más allá de que México hoy está en el centro de atención por los buques de la armada estadounidense que se ubican en los límites internacionales, como siempre lo han hecho, pero que ahora dado la situación con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el hecho toma mayor relevancia porque el comercio marítimo es una de las fortalezas del país.



Raymundo Morales

Sólo hay que ver los datos de la **Coordinación Nacional de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Marina**, que encabezada el almirante **Raymundo Morales** y las cifras son más que positivas, ya que el año pasado se registró una cifra récord en movimiento de contenedores en puertos mexicanos con 9.37 millones de TEUS (unidad equivalente a un contenedor estándar de 20 pies), 12 por ciento más respecto al año pasado y manteniendo la tendencia al alza desde

2021, y podría ser aún más, pero temas de conectividad y modernidad, siguen siendo el talón de Aquiles para el país.

Y es que a pesar de ello y de tener acuerdos comerciales con 46 países, México moviliza sólo el 35 por ciento de importaciones y el 17 por ciento de exportaciones vía marítima, además de que la flota mexicana representa sólo un 0.1 por ciento respecto a la flota mundial, según los datos dados por la misma Marina Mercante, al reunirse con los socios del **Colegio de Ingenieros Civiles**, que preside **Mauricio Jessurun**, que por cierto, ha logrado reunir a diversos funcionarios y empresarios para buscar mejores escenarios para la economía mexicana.

Para incrementar la competitividad y fortalecer el transporte marítimo nacional, no hay que olvidar que la Marina está implementando acciones como son reducir las tarifas de infraestructura básica portuaria; gestiones para reducción en tarifas de maniobras; dar prioridad a embarcaciones que realizan cabotaje, así como digitalización de trámites y una ventanilla única marítima para el intercambio de información, que ayudan a los procesos, pero aún falta camino por recorrer en otras áreas, es decir, cuando desembarcan esos contenedores la conectividad terrestre y ferroviaria es fundamental, aunado a la seguridad en el traslado.

Otra medida implementada este sexenio es la reducción en el periodo de depreciación anual de las embarcaciones mexicanas –del 2025 al 2026 tendrá una reducción del 60 por ciento y del 2027 al 2030 del 54 por ciento–, con la finalidad de incentivar a empresarios mexicanos para que inviertan en embarcaciones con bandera nacional, ya que muchos optan por hacerlo en otros países, dadas las facilidades para ello.

En este sexenio se tiene contemplada una inversión total de 32 mil 875 millones de pesos para seis puertos, de los cuales el 48 por ciento va para la construcción de Nuevo Manzanillo en la Laguna de Cuyutlán, como una ampliación del puerto colimense, con una inversión estimada de 15 mil 675 millones de pesos. Por monto, también destacan el desarrollo de Isla de la Palma e instalaciones aduaneras y salida sur del puerto de Lázaro Cárdenas con 6 mil



146 millones de pesos; la ampliación del puerto de Ensenada con cinco mil 745 millones de pesos; la construcción de la plataforma en Puerto Progreso. Además de otros puertos beneficiados como son: la ampliación de muelles y plataformas en Veracruz y el de Acapulco, con la modernización de su terminal de cruceros, la industria marítima sin duda no sólo de cruceros sino de mercancías, es un negocio en el que hay que enfocarse más.

Relevo en Scotiabank México

Cómo les había adelantado la semana pasada, se perfilaba un relevo en el



Pablo Elek

banco de origen canadiense, Scotiabank México, y es **Pablo Elek** el nuevo director de la institución, que incluso ya fue presentado al equipo del banco en días pasados.

Adrián Otero,

quien estuvo al frente del bancos desde junio de 2019 y en 2020 tomó las riendas de todo el Grupo Financiero, luego de dejar el cargo **Enrique Zorrilla**, ahora cede el control de la institución, a **Pablo Elek**, exdirectivo de HSBC y que realizó un buen trabajo en el área de banca privada y de consumo.

Elek quien tiene una amplia trayectoria en el mundo bancario, tomará las riendas del banco de origen canadiense, en el cual Otero estuvo seis años al frente y lo posicionó en los primeros lugares de banca privada y de hipotecas.

En 2019, año que Otero tomó la dirección de Scotiabank, era el sexto

banco del sector financiero por cartera, a estas fechas, con datos de la CNBV es ya el cuarto banco más grande por cartera de crédito, en lo que ha influido también que forma parte de la alianza Multired y que inició su proceso de remodelación de 410 sucursales y su sede corporativa.

Dada la experiencia de Elek en la parte de consumo, todo indica será una de las áreas en donde el banco canadiense seguramente reforzará su presencia, ya que es un segmento en donde las alianzas con las empresas de entretenimiento han sido un éxito, como quedó demostrado con **Bana-**

mex, HSBC, Santander y Banorte que han tomado la batuta en esos temas de alianzas con conciertos y estrenos de teatro, como la reciente alianza de Banamex con la puesta del Rey León.

México lejos aún de bonos digitales

Un tema a seguir sin duda, es la emisión del primer bono digital en libras esterlinas realizado por el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** en donde se utilizó la plataforma basada en *blockchain*, HSBC Orion.



Gabriel Yorio

Si bien, la emisión se realizó

bajo la legislación de Luxemburgo, que permite la emisión, transferencia y custodia de bonos y otros valores en formato digital. El bono, con un plazo de 15 meses y un valor nominal de 5 millones a tasa fija, fue gestionado por HSBC y NatWest y más que nada, es una muestra del potencial que hay para realizar estas operaciones en la región latinoamericana, porque simplifica procesos y sobre todo se hace uno de las nuevas herramientas tecnológicas.

Ahí, por cierto, participó **Gabriel Yorio**, exsubsecretario de Hacienda en México y actual **vicepresidente de Finanzas y Administración del BID**, quien en nuestro país tuvo un amplio trabajo con el sector Fintech y tecnológico.

Si bien en México, hace falta regulación por parte del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda, vía la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), es un tema en el que especialistas de todo el mundo, incluido el BID consideran nuestro país puede tener un buen panorama en ese segmento.

La plataforma HSBC Orion es una *blockchain* privada y segura que funciona como el registro oficial de propiedad del bono y proporciona un marco operativo para gestionar el instrumento y sus eventos a lo largo de su ciclo de vida, también permite que el proceso de compensación se integre dentro de la plataforma, optimizando la emisión.

En ese tema, Yorio ha opinado que los bonos basados en *blockchain* representan un avance significativo en la modernización de los mercados de deuda, ofreciendo beneficios como mayor eficiencia operativa, reducción de costos y mayor transparencia para los participantes del mercado, y se pudo realizar con un banco global como HSBC que tiene el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de soluciones de activos digitales que sirvan a los usuarios de servicios financieros, incluso hay el área **Global de Activos y Monedas Digitales** que lleva John O'Neill, en ese banco, sin duda una operación a seguir y ver que otros mercados la realizan.

Los retos del proceso electoral judicial

El proceso electoral judicial que se realizará este año tiene a todos alertas de qué y cómo se desarrollará, debido a los retos que implica el ponerlo en marcha, y es uno de los temas que en el Tribunal Electoral tienen claro se debe seguir paso a paso.



Mónica Soto

En el **Tribunal Electoral** que tiene como presidenta magistrada a **Mónica Soto** se ha tenido un diálogo abierto con los comunicadores, con los cuales se reunió por segundo año consecutivo con mujeres periodistas en el marco del Día Internacional de la Mujer, en donde habló abiertamente de los retos que este sector de la población aún enfrenta y cómo se percibe el actual proceso electoral judicial.



Este tipo de encuentros son inéditos en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y han sido bien recibidos en el ámbito de los medios por la diversidad de temas que se abordan, además de que la presidenta del tribunal hizo un llamado a todas las personas aspirantes a juzgadoras a conocer y cumplir con las reglas de la elección extraordinaria establecidas tanto en la Constitución como en la ley.

Las prohibiciones son generales, no según el cargo por el que se compite, y por lo tanto deben cumplir con las reglas de la contienda de manera universal y que no se olviden que el **TEPJF** medirá con la misma vara a todos los contendientes y resolverá los medios de impugnación que se presenten conforme a la ley vigente y los precedentes que haya o se vayan construyendo, sin importar los nombres involucrados, sin duda un buen encuentro y mensaje.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.